

Asunción, 13 de setiembre de 2017.

N° de Dictamen /17-18 Expediente N°: CD 17 – 5539. Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja la ACEPTAR el rechazo de la H. Cámara Diputados al Proyecto de Ley "QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY "QUE DEROGA LA LEY Nº 1.723/2001 "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO TRASLADAR LOS FERIADOS NACIONALES AL DIA LUNES", remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 2.264 de fecha 20 de junio de 2017.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

ZULMA GOMEZ Vicepresidenta MIRTA GUSINKY
Presidenta

Wieta & de Cu)

VICTOR BOGADO
Relator
MIEMBROS

BLAS LLANO

BLAS L

nara de Senadores

ARNALDO GIUZZIO

